



MENDOZA, 13 MAY 2016

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 15529/2015, en las que Secretaría Académica, informa a fs. 140 vta., las funciones que debe cumplir el Ing. Pablo Fernando MAUAD, a partir del 01 de mayo del 2016;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 067/2016, el Consejo Directivo de esta Facultad designó, al Ing. MAUAD en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Interino.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 01 de mayo del 2016, el Ing. Pablo Fernando MAUAD (Legajo N° 21.331 – DNI 16.524.553) desempeñe, con el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Interino, las siguientes funciones:

- Docencia en “Tecnología Industrial”
- Docencia en “Industrias y Servicios I”
- Docencia en “Industrias y Servicios II”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 124 / 16